

RESUMEN DE ACUERDOS**Sesión Ordinaria**

Fecha de celebración: 21 de septiembre de 2022

Hora de Inicio: 17:45 horas.

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Chamberí (Pza. Chamberí, 4)

Asistencia presencial de:

Concejal Presidente: Javier Ramírez Caro

Coordinadora del Distrito: Cristina Goncer Ortega

Secretaria: María Zapata Plaza

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Asistencia presencial de: Dña. M^a del Mar García Martínez-Albelda – Portavoz, D. Jaime González Gómez – Portavoz Adjunto, Dña. Herminia María Louriño Fernández, Dña. Berta Gámez Fernández, D. Ibon Gutiérrez Blanco, D. Javier Montero Ferreiro, Dña. Ruth López Navas y D. Pablo Fuente Sánchez.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Asistencia presencial de: D. Jaime González Taboada – Portavoz, D. Victoriano Martínez Peña – Portavoz Adjunto, Dña. Elena Cobo Bayo, Dña. Raquel Fernández López, D. César Fraile Sanz, D. Carlos Martínez Tomás y Dña. Gloria Cortecero García-Loygorry.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía

Asistencia presencial de: Dña. Silvia Elena Saavedra Ibarrondo - Concejala, D. Alejandro González Vera – Portavoz Adjunto, Dña. Ana Oliver Pinacho, D. Alberto Javier Barbolani di Montauto García-Patiño, D. Robert Abitbol Bencimon, Dña. Marina Pérez Gordo.

[Pleno sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2022](#)

Resumen de Acuerdos

Página 1 de 8

Información de Firmantes del Documento



Asistencia a distancia mediante la utilización de medios telemáticos de: Dña. Elvira Marcos Palma – Portavoz.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Asistencia presencial de: Dña. Emilia Martínez Garrido - Concejala, D. José Ignacio Prieto García – Portavoz, D. Federico González Farelo – Portavoz adjunto, Dña. María del Mar Benito Pallarés y Dña. Rim Mazouzi Fritah.

Por el Grupo Municipal Vox

Asistencia presencial de: D. Álvaro José Belda Copado – Portavoz y Dña. María Riesgo Sánchez del Corral – Portavoz Adjunto.

Por el Grupo Municipal Mixto

Asistencia presencial de: D. Alessandro Zara Ferrante – Portavoz y D. Miguel Angel Cerezo Gilarranz – Portavoz adjunto.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico de los Distritos intervienen los siguientes vecinos:

- Ángel Pedro S.A., con fecha 13 de septiembre de 2022 y número de anotación 2022/1002277.
- José Francisco S.L., con fecha de 13 de septiembre de 2022 y número de anotación 2022/1002352.
-

Antes de comenzar con el Orden del Día se realizó un minuto de silencio por las víctimas de la guerra en Ucrania.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 13 de julio de 2022.

[Pleno sesión ordinaria de 21 de septiembre de 2022](#)
Resumen de Acuerdos

Página 2 de 8

Información de Firmantes del Documento

MARIA CONSTANZA ZAPATA PLAZA - SECRETARIA DE DISTRITO
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/09/2022 15:42:39
CSV : 1B4HTN5CIAB27934



PUNTO 2.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 julio de 2022.

II.- PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 3.- Aprobar la Propuesta presentada por el Concejal Presidente con número 2022/0992584 del siguiente tenor literal: "Instalación, a propuesta de la comunidad de propietarios de la calle Almagro 36, de una placa conmemorativa en homenaje a D. Laureano Álvarez-Rementería Fernández, en el citado emplazamiento, donde desarrolló su labor profesional. Fue un reputado oftalmólogo y fundador de la Clínica y de la Fundación Rementería, la cual promueve una labor divulgativa y humanitaria desde 2011 hasta la actualidad".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0989891 del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone nuevamente, a petición de la Asociación de Comerciantes de Chamberí, que se proceda a la reparación de las aceras y calzada, sobre todo y principalmente, en el tramo de la calle donde está ubicado el Mercado Municipal de Chamberí, solicitando que se incluya la obra en los presupuestos para 2023, en caso de no tener liberados actualmente los fondos para ello".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

PUNTO 5.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/00989909 del siguiente tenor literal: "Instar al Área competente a revisar a la mayor brevedad de tiempo posible, el estado de la contaminación acústica, en la ZPAE de Gaztambide con el objetivo de analizar los resultados obtenidos tras la puesta en marcha de las medidas contenidas en el plan zonal. Y estudiar la ampliación del mapa zonal a las calles Cea Bermúdez (Pares), Alberto Aguilera (Pares) y Vallehermoso (Pares e Impares)".

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox.



PUNTO 6.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/0990408, en relación al fallecimiento del escritor D. Javier Marías Franco, del siguiente tenor literal: "El Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de la Junta Municipal de Chamberí aprobar instar a la Junta de Chamberí para que lo antes posible se realice un acto público de reconocimiento a su obra y figura, y se dé su nombre a un espacio público de este Distrito de Chamberí donde nació".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

PUNTO 7.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Mixto con número 2022/0995700, en relación con los atropellos de peatones, del siguiente tenor literal: "Solicitamos a la Junta Municipal que inste a la administración competente para que señale posibles puntos críticos y recomiende medidas para reducir en lo posible esta clase de accidentes".

Con el siguiente resultado: Aprobada por unanimidad.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición presentada por el Grupo Municipal Socialista con número 2022/01000700, del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal de Chamberí y al Área de Gobierno de Cultura, Deporte y Turismo y a cualquier otra Área o departamento que fuera competente en cada uno de los siguientes puntos de la propuesta, para que:

1) Se realice lo antes posible una campaña de información y publicitación del JOBO (Joven Bono Cultural) en los Centros Educativos, Centros Culturales y Punto Joven del Distrito.

Con el siguiente resultado: Aprobado por unanimidad

2) Se acometa su ampliación desde los 26 hasta los 31 años de edad o, en su defecto, hasta el máximo permitido para políticas de juventud, en el servicio del JOBO, ante la situación de falta de inversión en políticas de juventud.

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Vox y Grupo Municipal Ciudadanos.

3) Se actualice el JOBO para permitir la entrada a los beneficiarios, en caso de no completarse el aforo general, para así evitar los asientos vacíos en los centros y teatros que oferta el mismo.

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid



y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Ciudadanos.

4) Se aumente el número de teatros y obras ofertadas por el JOBO, así como permitir el acceso a exposiciones y otras actividades culturales, sin establecer limitaciones más que las ya existentes de "una única entrada por espectáculo programado, y un evento por día".

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Vox; Votos favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

5) Se actualice y modernice la página web del JOBO para hacerla más atractiva y accesible a los nuevos usuarios".

Con el siguiente resultado: Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, y Grupo Municipal Partido Popular; Votos en contra: Grupo Municipal Ciudadanos

PUNTO 9.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Más Madrid con número 2022/1001824, del siguiente tenor literal: "Instar al Área de Desarrollo Urbano a la redacción de un nuevo Plan Especial para la parcela situada en la calle Cea Bermúdez número 2, correspondiente a las antiguas viviendas para empleados del Canal de Isabel II, con el objetivo de dar uso al edificio existente implantando un nuevo equipamiento público y crear una o varias nuevas zonas verdes dentro de los límites del distrito de Chamberí, tal y como proponía el Plan Especial aprobado inicialmente en 2020 por el actual equipo de gobierno municipal".

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Vox; Votos a favor: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 10.- Aprobar la Proposición presentada por el Grupo Vox con número 2022/1001890, del siguiente tenor literal: "Instar a la Junta Municipal del Distrito de Chamberí y/o al área competente a estudiar la elaboración de un proyecto piloto en el Distrito de Chamberí con la incorporación de los citados contenedores autocompactables, implicando a los comerciantes del distrito, entregándosele a cada uno una tarjeta de identificación para el uso de estos contenedores o de la manera que se establezca resultado del proyecto".

Con el siguiente resultado: Abstenciones: Grupo Municipal Mixto, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid; Votos a favor: Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular.



III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, con número de anotación 2022/00989966 del siguiente tenor literal: "¿Puede el Concejal Presidente informar sobre los incumplimientos observados y expedientes incoados por ello, por los diferentes departamentos de esta Junta Municipal, de las normas de funcionamiento de las casetas de las pasadas Fiestas del Carmen del Distrito por las entidades adjudicatarias de las mismas, así como de las sanciones impuestas a éstas o actuaciones llevadas a cabo a consecuencia de dichos incumplimientos?".

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta formulada por la Asociación de Vecinos El Organillo de Chamberí con número 2022/1000735 del siguiente tenor literal: "Pregunta al Sr. Concejal del Distrito de Chamberí que explique al pleno de la junta municipal como se está aplicando en el distrito la normativa de zonas saturadas tanto en calzadas como en aceras así como los plazos de ejecución hay previstos y medios de los que se dispone".

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1001782 del siguiente tenor literal: "¿Por qué motivo el distrito de Chamberí no ha contado con un punto violeta en la celebración de sus fiestas, el pasado mes de julio, tal y como fue aprobado por este pleno?".

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1001789 del siguiente tenor literal: "¿En qué plazos y términos tiene previsto el Concejal Presidente desarrollar el acuerdo de pleno de Chamberí del pasado mes de abril que obliga a la conservación de la pista polideportiva en su integridad, en la nueva licitación del Centro Deportivo del Parque Móvil?".

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1001802 del siguiente tenor literal: "¿Podría el Concejal Presidente explicar en qué consistirá la próxima reforma de la calle Jesús Maestro y si pretende transformarla en una calle escolar?".

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1001807 del siguiente tenor literal: "¿Cuándo tiene pensado el Concejal Presidente llevar a cabo el programa Patios Abiertos en los centros educativos públicos del distrito de Chamberí, aprobada por unanimidad en este mismo pleno el pasado mes de noviembre?".



1B4HTN5CIAB27934

Punto 17.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid con número 2022/1001820 del siguiente tenor literal: “¿Cómo justifica el Concejal Presidente de Chamberí los más de 15000 euros que ha destinado en esta legislatura a protocolo y representación, el gasto más alto del Ayuntamiento de Madrid en este concepto solo superado por el del alcalde?”.

Punto 18.- Se retira por el grupo proponente la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1001905 del siguiente tenor literal: “¿Puede explicar el concejal presidente del Distrito de Chamberí qué medidas va a adoptar para solucionar los problemas de salubridad derivados del deficiente servicio de recogida de residuos, sirva de ejemplo el provocado por el contenedor situado frente al número 24 de la Calle Donoso Cortés?”.

Punto 19.- Se sustancia la pregunta formulada por el Grupo Municipal Vox con número 2022/1001912 del siguiente tenor literal: “¿Puede explicar el concejal presidente del Distrito de Chamberí dónde y cómo van a ser compensadas las plazas de estacionamiento regulado de las calles Hartzensbuch y Palafox cuya peatonalización anunció el pasado pleno extraordinario del mes julio?”.

Comparecencias

Se sustancian conjuntamente al tratarse del mismo asunto los puntos 20 y 21.

Punto 20.- Comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Socialista con número 2022/0989932 del siguiente tenor literal: “Para que ante la nueva situación de la licitación y contratación de la gestión del Polideportivo de Cea Bermúdez, informe sobre la planificación de las gestiones administrativas realizadas o a realizar en el futuro, tales como informes técnicos y económicos que pudieran ser obligatorios, licitaciones o concursos, contratos, gestión directa, etc. para llevar a cabo su puesta en funcionamiento, así como la fecha prevista para su apertura o inauguración”.

Punto 21.- Comparecencia del Concejal Presidente a petición del Grupo Municipal Vox con número 2022/0995422 del siguiente tenor literal: “Se solicita la comparecencia del concejal presidente del Distrito de Chamberí para que informe de la situación actual de la licitación de la explotación del nuevo centro deportivo de Cea Bermúdez, habida cuenta de las informaciones publicadas en prensa anunciando la renuncia del ayuntamiento al contrato de licitación”.



Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

Punto 22.- Se dan por enterados de los Decretos y Resoluciones del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito dictados desde la última dación de cuenta.

Se levanta la sesión a las 19 horas y 33 minutos.

Madrid, a fecha de firma
La Secretaria del Distrito de Chamberí
María Zapata Plaza
Firmado electrónicamente

Información de Firmantes del Documento

